

Secretaria: Cali, 10 de marzo de 2023. A despacho señora Juez para que se sirva proveer informando que el perito designado presentó la experticia encomendada el 7 de marzo de 2023, la audiencia está programada la audiencia para el 21 de marzo de 2023.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 760013103010-2020-00184-00

La experticia rendida por el señor **RICARDO MURIEL RUBIO** se pone en conocimiento de las partes intervinientes.

NOTIFICAR esta decisión en Estados Electrónicos.

MÓNICA MENDEZ SABOGAL

Juez Décima Civil del Circuito de Oralidad

Firmado Por:

Monica Mendez Sabogal

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 010

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d2b03a3061a5811b2ed267817b13d36e22a266e6b48171c55578bfcaace3565**

Documento generado en 10/03/2023 04:06:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>